

Tanya Patrel Jaramillo

Abogada
Reg. Col. Ab. No. 3529

RECEIVED 23 APR 1976



SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

ING. LEOPOLDO AMADOR PONTON, en mi calidad de **PRESIDENTE** y representante legal de la Sociedad Anónima - "**ELMAR S. A.**", para los fines legales pertinentes, pongo en su conocimiento:

Que los señores ACCIONISTAS: DR. ALFREDO BAQUERIZO LINCE, JUAN CARLOS YCAZA AGUIRRE y JERONIMO AVILES BORRERO, procedieron a transferir mediante endoso, la propiedad de - UNA (1) acción nominativa y ordinaria de UN MIL 00/100 - SUCRES (S/.1.000,00), que les pertenecen en el Capital Social de la Compañía, representativo de CINCO MILLONES 00/100-SUCRES (S/. 5'000.000,00), dividido en CINCO MIL (5.000) - acciones nominativas y ordinarias de UN MIL 00/100 SUCRES ---- (S/.1.000,00) cada una, a favor del ING. LEOPOLDO AMADOR PONTON, de nacionalidad ecuatoriana, según comunicación presentada en la Compañía y conforme se indica a continuación:

DR. ALFREDO BAQUERIZO LINCE, título No. 035, No. 497, valor: S/.1.000,00
JUAN CARLOS YCAZA AGUIRRE, título No. 037, No. 499, valor: S/.1.000,00
JERONIMO AVILES BORRERO, título No. 038, No. 500, valor: S/.1.000,00

Muy atentamente,

Ing. Leopoldo Amador Pontón

PRESIDENTE

" E L M A R S. A. "

EXPEDIENTE No. 22322-75

OK
26/4/96
[Signature]